



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA
Expediente: 11001-31-03-002-2020-00066-00

Bogotá D.C,

2 NOV. 2023

RADICACIÓN: 2020-00066
PROCESO: VERBAL

Atendiendo el informe secretarial y la solicitud que antecede, este despacho reprogramará la diligencia de que trata el artículo 372 del C.G.P., para lo cual se fija la hora de las **10:00 a.m. del día 15 del mes de noviembre del año 2023¹**.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

AFTM

OSCAR GABRIEL CELY FONSECA
Juez

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.	
NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO	
103	De Hoy 3 NOV. 2023
Nº	_____
A LAS 8:00 a.m.	
LUIS FERNANDO MARTINEZ GOMEZ SECRETARIO	

¹ Las partes y/o sus apoderados deberán conectarse 15 minutos antes de la hora programada para la realización de la audiencia por la plataforma TEAMS, la secretaría del juzgado remitirá el vínculo de acceso a la audiencia a las partes.